

MIÉRCOLES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2023-7643 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle que tiene por objeto la fijación de rasantes de asiento de la edificación en la parcela catastral 0034959VP3103C en calle Mazo de Arriba.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 14 de agosto de 2023, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.7 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 82 y 101 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio de Ordenación de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle que tiene por objeto la fijación de rasantes de asiento de la edificación en la parcela catastral 0034959VP3103C, sita en la C/ Mazo de Arriba, iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado, mediante cita previa a través de solicitud en el buzón de la Web Municipal (URBANISMO_informacion.publica@santander.es), en las dependencias municipales sitas en la planta 3ª del Edificio Municipal de la calle la Paz, Servicio de Urbanismo.

Asimismo podrá ser consultado en la sede electrónica del Ayuntamiento

<http://santander.es/ciudad/planeamiento-urbanistico/pgs/información-publica>.

Santander, 24 de agosto de 2023.

El concejal delegado de Fomento, Urbanismo, Movilidad Sostenible y Vivienda,
César Díaz Maza.

2023/7643

CVE-2023-7643